

DOCUMENTOS NAVARROS EN LENGUA OCCITANA

Santos García Larragueta

Fuentes Documentales Medievales del País Vasco.
Sociedad de Estudios Vascos número 26. San Sebastián 1990.
I.S.B.N. 84-87471-12-9, 465 páginas.

RIEV. Revista Internacional de los Estudios Vascos.
Año 39. Tomo XXXVI. N.º 2 (1991), p. 405-409
ISSN 0212-7016
San Sebastián: Eusko Ikaskuntza

La obra

La publicación que ahora se presenta es el primer tomo de una serie de 422 documentos que conformarán el total de los documentos navarros en lengua occitana que el autor presentará en tres tomos. Este primer tomo comprende 216 documentos que corren entre el 23 de julio de 1225 hasta el 22 de diciembre de 1325.

Los documentos ahora presentados proceden de los archivos siguientes: Catedral de Pamplona (80 doc.), Colegiata de Roncesvalles (4 doc.), Archivo diocesano de Pamplona (7 doc.), Archivo General de Navarra (Cartularios, Registros, Comptos, Clero) (218 doc.), Archivo Histórico Nacional de Madrid (41 doc.), Archivo Municipal de Estella (3 doc.), Municipal de Olite (6 doc.), Municipal de Pamplona (32 doc.) Municipal de Tudela (1 doc.), Archivo parroquial de Santa María de Sangüesa (3 doc.), Archivo parroquial de San Cernin de Pamplona (24 doc.), Fondos particulares de Puente la Reina y Zaragoza (2 doc.). En total los 422 documentos.

Por su contenido los documentos recogidos pueden clasificarse de la siguiente manera:

acuerdos, convenios, fianzas	21 doc.
censos y tributos	48 doc.
compraventas..	98 doc.
contratos y arriendos	11 doc.
declaraciones y notificaciones	5 doc.
donaciones..	28 doc.
documentos judiciales	36 doc.
permutas	5 doc.
procuradores, apoderados	7 doc.
recibos, justificantes de pago	78 doc.
reconocimientos de deudas y obligaciones de pago	53 doc.
testamentos y documentos afines	24 doc.
testimonios notariales, traslados, vidimuses	8 doc.
<hr/>	
Total	422 doc.

En esta evaluación general hemos tenido en cuenta los documentos que se integran en el segundo y tercer tomos. En efecto: el tomo segundo comprenderá los documentos números 217 al 422 y que están fechados entre el 14 de mayo de 1325 y el 23 de noviembre de 1400. El tercer tomo incluirá la edición de 104 documentos inéditos de la Baja Navarra o actual Navarra francesa, más otra pequeña serie de 15 documentos jacetanos también inéditos comprendidos entre mayo de 1240 y 25 de julio de 1308.

El haber utilizado tres series documentales diferentes posibilita el estudio de la lengua en que dichas series están escritas. Los 422 documentos de la primera serie vienen designados por su transcriptor como escritos en lengua occitana. Esta lengua es según su autor semejante a la lengua en la que vienen transcritos los documentos por notarios jacetanos de la tercera serie. Estas lenguas utilizadas en Jaca y en la Navarra peninsular son iguales entre sí y con la documentación que de Jaca publicó M. MOLHO: *Collection diplomatique de Jaca. Chartes occitanes (1255-1309)* Archivo de Filología Aragonesa XXII-XXIII (1978) 193-250. Los documentos publicados por M. Molho son 49 que se verán complementados por la serie rigurosamente inédita que presenta S. García Larragueta. Lo coincidente entre ambos autores es la designación de la lengua en la que están escritos esos documentos sudpirenaicos que es el occitano o también denominado bearnés. Sin embargo la segunda serie documental, la referente a la Baja Navarra o Navarra francesa está escrita en otra lengua denominada gascón. En efecto, tanto García Larragueta en estos documentos que se integran en el tercer tomo, como los transcritos por R. CIERBIDE-J. SANTANO: *Colección diplomática de documentos gascones de la Baja Navarra (siglos XIV-XV)*, precisamente en nuestra Colección de Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, número 25, San Sebastián 1990, apellidan a esta lengua utilizada en la Navarra continental como lengua gascona. ¿Qué afinidades y diferencias entrañan ambas lenguas navarras occitana y gascona? ¿Qué límites geográficos y sociales implicaban el uso de estas variedades? Estas y otras preguntas nos las tendrán que resolver los lingüistas, ya que la finalidad de esta colección es la de presentar correctamente los textos de los que se tendrán que servir tanto los historiadores como los lingüistas.

Al final del tercer volumen se recogerán los índices onomástico y topográfico de todas las series transcritas en los tres volúmenes.

El autor

Una vez presentada la obra pasemos a decir dos palabras del autor.

Aunque parece ridículo comenzara desgranar los perfiles de su personalidad ya que es un catedrático de Paleografía y Diplomática ampliamente conocido en los ambientes universitarios, sin embargo empezaremos desde el principio. Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid en 1953 con premio extraordinario y con la presentación de "El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén", Pamplona 1957, 2 vols.

Tras su doctorado se hace catedrático de Escuela de Comercio en la asignatura de Historia tras la correspondiente oposición realizada en 1955. Desempeña esta cátedra en Oviedo y en Pamplona. Aprovecha su estancia en Oviedo para preparar dos obras monumentales como son: "Catálogo de los pergaminos de la Catedral de Oviedo", Oviedo, 1957 y "Colección de documentos de la Catedral de Oviedo (803-I 200)" Oviedo, 1962.

En 1966 realiza oposiciones para la cátedra de Paleografía y Diplomática ejerciendo las cátedras universitarias de Oviedo, León y Navarra.

Su segunda llegada a Navarra va a fructificar rápidamente en una serie de publicaciones tales como "Orígenes de la cancillería real navarra" Congreso Luso-Espanhol de Estudios Medievais, Oporto, 1968; "El Temple en Navarra" Congreso Internacional Hispano-Portugués de Ordenes Militares, Madrid-Lisboa, 1970; "Un documento original e inédito de Pedro I" en el Homenaje a J. E. Uranga, Pamplona, 1971; "Los documentos de los reyes de Pamplona en el siglo XI" IV Congreso Internacional de Diplomática, Budapest, 1973; "San Cernin. Archivo parroquial. Colección de documentos hasta 1400", Pamplona, 1976.

Su trabajo como paleógrafo y especialista en diplomática ha dado como fruto algunas obras bien significativas como son: "Cronología. Edad Media", Pamplona, 1976; "Estudios de Diplomática sobre la época de Sancho VI el Sabio" Congreso de Estudios Históricos. Vitoria en la Edad Media. Vitoria, 1982. "Cronología" en Lexicon des Mittel-Alters, München, 1983; "El privilegio rodado de Alfonso XI a Vitoria" Congreso de Estudios Históricos, 650 aniversario del Pacto de Arriaga, Vitoria, 1984.

Ha participado en los principales Congresos históricos de este último decenio y sirva como muestra estos detalles: "Los cancilleres del reino de Navarra desde Martín de Zalba hasta Juan Beaumont (s. XIV-XV)" XVI Congreso Internacional de Historia, Stuttgart, 1985; "Cisma en la cancillería real navarra" II Congreso Mundial Vasco, Bilbao, 1987; "Auctoritas et potestas" Actas del VII Congreso Internacional de Diplomática, Valencia, 1986; "El régimen de encomiendas en documentos sanjuanistas del siglo XIV" I Simposio de la Orden de Malta, Madrid-Consuegra, 1990.

Conclusión

La Colección de Fuentes Documentales Medievales del País Vasco al presentar esta obra debe agradecer la ayuda de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de Madrid que ha posibilitado la publicación. Pero mucho más al autor D. Santos García Larragueta por la confianza que ha depositado en nuestra colección. La Sociedad de Estudios Vascos se siente orgullosa de poder reparar aquel desliz sin duda "político" que hizo que esta obra ya en galeradas en su día no pudiera ver la luz pública y la ofrece a los estudiosos de la Historia, principalmente de la historia del viejo reino de Navarra que ya no tendrán que acudir temerosos a la consulta de una obra académica y de alto nivel investigativo, obra que sólo una interesada miopía pudo impedir que estuviera a la luz pública en su día.

José Luis de Orella Unzué

Director de la Colección Fuentes Documentales Medievales
del País Vasco.